

«La nueva política económica en los tiempos del coronavirus» de Andrés Manuel López Obrador

CARLOS MALLORQUÍN*

El ensayo¹ del presidente de la nación en torno a la estrategia que se debe seguir ante la pandemia de COVID-19 es una atinada apropiación del programa de estudios del doctorado de la UAED, tanto en sus aspectos teórico-conceptuales así como aquellos que se refieren al ámbito normativo-político. La crítica resultante al uso y el lenguaje de los discursos dominantes para enfrentar el paroxismo «económico» pasado, actual y futuro por los distintos gobiernos «neoliberales» y la distinción entre «crecimiento» y «desarrollo» son pertinentes por su actualidad. De suma importancia es el imperativo ético explícito de tomar una decisión para proponer proyectos democráticos de transformación social alternativos los cuales son consustanciales a nuestro ideario universitario.

Dedicado a los trabajadores
de la salud en México

«Amor o dinero?»

Una visión a vuelo de pájaro de la construcción de un nuevo régimen de verdad después de la Segunda Guerra Mundial en torno a las categorías a través de las cuales se vigilaría la evolución «económica» de las naciones demuestra que otro pudo haber sido el itinerario para pensar la idea de «bienestar». De hecho, como en muchos ámbitos del saber, las existentes asimetrías de poder hacen de la instauración de un régimen de verdad un evento aparentemente novedoso. Sin embargo, los antagonismos teóricos y sus

secuelas no estaban predeterminados. El surgimiento de una «mirada» muy particular para computar y vigilar la masa de flujos y productos en la «economía» y su culminación en el producto interno bruto (PIB), o el ingreso/producto nacional, como un indicador de «bienestar», se explica por ciertas voluntades de poder —los *dramatis personae*— así como la *realpolitik* de una época trascendental en la posguerra. Marcada por el sello del bombardeo de Hiroshima y el manifiesto cataclismo de la confrontación «capitalismo-comunismo» —«guerra fría»— observamos el nacimiento de un móvil ejército de metáforas.

Los iniciales contendientes dentro del mundo occidéntico que perdieron la batalla teórico-política para medir el «bienestar» de la población desde una perspectiva muy particular desarrollan

*Docente investigador, Unidad Académica en Estudios del Desarrollo, Universidad Autónoma de Zacatecas, México

¹ Andrés Manuel López Obrador, «La nueva política económica en los tiempos del coronavirus», documento en el sitio oficial de Andrés Manuel López Obrador, mayo de 2020.

sus categorías a través de una división preestablecidas entre «hogares» y «empresas» cuya lógica de acción («amor» y «dinero») se contraponían.

Las categorías con las cuales intenta medir el ingreso, propuestas por Irving Fisher, observan una interesante postura, el economista norteamericano menciona al «dividendo nacional» como la meta a representar a través del cual medir el ingreso nacional. Se trataba de computar «bienes» gozados-utilizados (alimentos) y además de los servicios proporcionados por bienes de mayor durabilidad durante el año. La idea era obtener la medición del ingreso derivado del «servicio» de la vivienda a su propietario (refugio o renta dineraria), el «servicio» del piano (música) y el servicio del alimento (nutrición) excluyendo de la categoría de «ingreso» al refugio, el piano y la comida, ya que éstos «elementos» corresponden a la categoría de «capital». En otras palabras, las «cosas» son productos, pero los ingresos de su uso aparecen posteriormente en los *servicios* que brindan a sus poseedores. La *adquisición* del piano o del pan no son un «ingreso» sino un «capital». Los «ingresos» surgen subsecuentemente como «música-piano» o nutrición-alimento. O sea, lo relevante es la idea del «disfrute», del «uso» que se deriva de las particularidades de las cosas, del bienestar que brindan.

En contraste, lo que se ha llamado la «revolución keynesiana» (véase más adelante) se concentra en medir el «ingreso nacional» y el «valor» total del piano durante el año adquirido intentando su medición a partir de la sumatoria de semejantes productos, dejando a un lado el «valor» del disfrute imputable a los modos de su uso. Puede mencionarse que las posibles dificultades para realizar el cómputo de los «flujos» de dichos «servicios» puede superarse, pero la visión hegemónica «keynesiana» de posguerra en proceso propuso medir dicho «consumo» a través del «gasto», y por tanto el «consumo», se convierte en «ventas totales de viejos pianos», tanto por parte de los hogares como de las empresas que ofrecen como ventas el «entretenimiento» sinfónico. O, por ejemplo, el gasto o inversión en un hogar de una máquina de coser se suma al que realiza una empresa, formando parte de la producción nacional; sin embargo, la máquina de coser de la empresa que tendría ciertos años de vida productivos, y que se posee en separación de los hogares, no puede ser utilizada («consumida») por integrantes de los hogares, y no tiene por tanto ningún «valor» o beneficio para ellos.

El planteamiento de Fisher supone que mejor se excluya del cómputo el gasto en las compras por parte de las empresas hasta el final, cuando los flujos finales de bienes y servicios del uso de dicho bien se hayan materializado en la venta al consumidor —hogar—; el valor original de las máquinas de coser, el de la «inversión-gasto» en las mismas se reflejarían a través de los años en los valores-precios de venta amortizados durante el periodo pertinente.

Sin embargo, el modelo «keynesiano» concentra su mirada del ingreso nacional en términos del gasto y producto agregado, desplazando la noción de bienestar desde los «hogares». La siguiente identidad, tautológica por definición, propone la sumatoria del bienestar: $Y = C + I + G + X - M$; donde $Y = \text{PIB}$; $C = \text{consumo}$; $I = \text{inversión}$; $G = \text{gobierno-gasto}$; $X = \text{exportaciones}$; $M = \text{importaciones}$.

En contraste, Simon Kuznets, en la década de 1940, sostiene la tradición en la economía ortodoxa entre una esfera «productiva» y otra «no económica», es decir, la distinción conceptual entre «empresas» y «hogares» para pensar y computar cuál de las actividades de las primeras son las pertinentes para medir el bienestar que ofrecen a las segundas. Pero la diferenciación se utiliza para explicar la razón por la cual deben excluirse, por ejemplo, del cómputo del ingreso nacional los efectos de las actividades «ilícitas» de ciertas empresas (agentes), a pesar de su vasta capacidad de gasto y consumo, ya que según Simon Kuznets no aportaban al «bienestar» de los hogares.

El surgimiento del discurso «keynesiano», entre cuyos representantes puede señalarse a Milton Gilbert, contrapuso una estrategia sencilla a las manifestaciones de Simon Kuznets: amplía la noción de producción «económica nacional» al incorporar a los «hogares» como un subsector de la misma donde se realizaban ciertas actividades que generaban ciertos insumos como «productos»: comida, cuidados, alimentos, recreación, mano de obra. No obstante, la distinción entre «amor» y «dinero», hogares y empresas, respectivamente, pervive hasta el día de hoy, convirtiendo lo «no-económico» y lo «económico» como el artilugio teórico para homogeneizar y estabilizar la medición del ingreso-gasto y simultáneamente invisibilizar el trabajo no «pagado» de las labores de la «mujer» en el hogar.

Equiparar la «productividad» con el «ingreso nacional», como consecuencia del gasto y del producto, se convirtió en el pan de cada día. A su vez ello facilitó pensar la participación del gasto del «gobierno» en la «economía».



La distinción entre «amor» y «dinero», hogares y empresas, respectivamente, pervive hasta el día de hoy, convirtiendo lo «no-económico» y lo «económico» como el artilugio teórico para homogeneizar y estabilizar la medición del ingreso-gasto y simultáneamente invisibilizar el trabajo no «pagado» de las labores de la «mujer» en el hogar.

La lucha por establecer un nuevo régimen de verdad («revolución keynesiana») se trasluce durante las postrimerías de la Segunda Guerra Mundial, cuando el nuevo «centro» del mundo, Estados Unidos, convocó en julio de 1944 a la reunión en Bretton Woods para reorganizar las bases del orden financiero internacional. Para 1948, en las Naciones Unidas, con el objetivo de reconstruir la Europa devastada, se constituye la Organización Europea para la Cooperación Económica (OEEC), a la vez que se crea la Comisión Económica para América Latina (Cepal), así como otra para el Asia. Los recursos plasmados para apoyar a Europa, el llamado «Plan Marshall» se pone en acción por medio de la OEEC la agencia encargada de organizar los fondos para apoyar a los aliados europeos ante la inminente confrontación con la Unión Soviética.

Sin duda, las Naciones Unidas requerían de una narrativa sobre la evolución de las «economías» para lo cual las cuentas nacionales serían aparentemente el mecanismo idóneo, y es bajo la orden de la organización estadística de las nuevas instituciones multilaterales que se propone una mirada para hacer «comparable» a distintas naciones, así como las metas para calcular las necesidades de «inversiones» en las distintas regiones del globo. El régimen de saber y su mecanismo de vigilancia multilateral es difundido por intermedio de Milton Gilbert (estadounidense), el triunfador del debate con Kuznets, que en 1951 pasa a laborar en la OEEC, así como Richard Sto-

ne, quien a través de la «persuasión» de Keynes² al gobierno británico es contratado en 1940 y en 1951 pasa a trabajar en la OEEC. Se conforman las bases para estandarizar un marco para construir las cuentas nacionales. La preeminencia del dúo en cuestión en las Naciones Unidas y sus organizaciones anexas logran el dominio y la difusión de los mecanismos para «perfeccionar» la vigilancia multilateral mediante las categorías elaboradas para medir el «ingreso» (las cuentas nacionales) a través del globo.³

Por lo tanto, la distinción de Kuznets entre lo económico y no-económico, «dinero» y «amor», «economía» y hogar van perdiendo sus aparentes límites. Distintas naciones y sus economías tendrían un marco común, cual panóptico de Bentham, para vigilar sus respectivas evoluciones desde los organismos internacionales de todo tipo: Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y otros.

Sin duda hubo y existen esfuerzos para elaborar un índice de bienestar en el que se ha intentado desplazar la centralidad de los flujos monetarios, por ejemplo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) resalta otros aspectos a través de un puntaje alternativo, ordenando el grado de «bienestar» desde otra perspectiva. Como subraya Guillén Romo,

² Colin Danby, *The known economy: romantics, rationalists, and the making of a world scale*, Taylor & Francis Group, 2017, p. 68.

³ Véase Danby, *op. cit.*, para los «desencuentros», en la década de 1950, entre los funcionarios británicos y las categorías de las cuentas nacionales en las Sabanas de África.

se han realizado «reportes sobre el desarrollo humano publicados por el PNUD desde 1990» donde se reúne en «un mismo indicador los elementos susceptibles de caracterizar el desarrollo humano: la longevidad, la educación y el nivel de vida».⁴

Por lo tanto, López Obrador no se equivoca al cuestionar la idea de que el «crecimiento» sea sinónimo de «desarrollo». Con los supuestos teóricos del primero no solamente introducen subrepticiamente visiones occidénticas sobre la organización de las formaciones económicas periféricas sino, además, las suponen bajo una transformación evolutiva a imagen de su propio «desarrollo». Por otra parte, actualmente tal es desorden teórico occidéntico que Ha-Joon Chang tuvo que escribir un libro⁵ para recordar que el «desarrollo» es consecuencia de una larga lucha por cambiar la lógica del «crecimiento». La distinción cabe porque «crecimiento» no supone necesariamente una mutación hacia el «desarrollo», ello es producto de luchas de las mujeres y de los hombres para transformar sus condiciones de existencia al reformar las asimetrías de poder; para la perspectiva latinoamericana véase la obra de Prebisch, Furtado, González Casanova, entre otros.⁶

En primer lugar, la división social del trabajo no transita —entre distintas formaciones económicas— por los mismos paralelos, igualmente la división social *técnica* puede tomar diversas modalidades. No todo «crecimiento» conquista el grado de «desarrollo», por ejemplo, China cuyo nivel del PIB es casi igual al de Estados Unidos, alberga una pobreza casi inconmensurable: unos 850 millones de «pobres». Su economía «desarrollada» solamente observa algunos efectos «positivos», o «economías externas positivas» para un cuarto de su «población».

Más allá de la COVID-19 y del neoliberalismo

Como se ha mencionado con anterioridad, ante la ausencia de reformas sociales la esfera económica no genera «desarrollo», las reformas son necesarias para transformar las asimetrías de poder que rigen en las formaciones económicas, tanto en el centro y la periferia; sin embargo, cabe destacar que los propios centros denotan sus propias periferias, tendencias producto de las fuerzas centrípetas que surgen de las asimetrías de poder en y entre diversas regiones y comunidades, en otras palabras la concentración del ingreso o la desigualdad en la distribución. A su vez el consustancial antagonismo del proceso constitución de los agentes (identidad y prácticas) producto de las asimetrías de poder entre los mismos, es el

que genera la heterogeneidad económica-social y que equivocadamente se presume solamente se presenta en la «periferia». Muy al contrario, los antagonismos en cuestión entre agentes (no utilizo «actor» para no confundir la noción con la idea del individuo o ser humano) no tiene lógica, ni dirección predeterminada. La contingente y siempre transitoria condiciones de existencia de los agentes es lo que posibilita observar las metas u objetivos potenciales de las reformas para transformar las asimetrías de poder. Alternativamente podemos decir que la heterogeneidad de los agentes se debe a que solamente poseen ciertas condiciones específicas de su existencia, el resto de la «totalidad» de las mismas se obtiene mediante el intercambio o comercio (donde predominan relaciones mercantiles). El supuesto «rol» que tiene la categoría de competencia o mercado (perspectiva neoliberal) para mejorar o hacer más «eficiente» la distribución de los «recursos» humanos o financieros forma parte de un relato social que elude la existencia de las asimetrías de poder y por tanto la heterogeneidad de los agentes; en efecto, se advierte que el discurso ortodoxo y especialmente el neoliberal, menciona dos categorías (empresas-hogares) de donde se presupone emergen las opciones-decisiones de los agentes, y por tanto, aparentemente la evolución de la división social y técnica del trabajo no requiere reflexión, ni guía. Por ello se observa que la desregularización de las relaciones sociales es uno de los objetivos centrales del neoliberalismo en América Latina: si todos los agentes son individuos idénticos, la racionalidad pública o social puede «medirse» y materializarse por el «consenso» aparentemente mayoritario de los votos y los precios que cada cual está dispuesto a ofrecer o procurar.

Pero la crítica al modelo neoliberal es insuficiente si es que no reflexionamos en torno a las secuelas tanto positivas como negativas de una política alternativa de distribución de ingresos. Al asumir el rechazo de López Obrador de la noción que el ingreso surge y se distribuye por medio de un «goteo» desde arriba, es obligatorio analizar las transformaciones sociales potenciales y

⁴ H. Guillén Romo, *Los caminos del desarrollo del tercer mundo al mundo emergente*, Siglo XXI, 2018, p. 176.

⁵ Chang Ha-Joon, *Kicking away the ladder. Development strategy in historical perspective*, Anthem Press, Londres, 2002.

⁶ Carlos Mallorquín, *América Latina y su teoría*, Ariadna Ediciones, Santiago de Chile, Chile, 2017.



sus consecuencias que pueden convertirse en una nueva fuente de antagonismos.

A continuación se examinarán algunos aspectos del proyecto (Tren Maya)⁷, el cual forma parte de uno de los 38 que seguirán recibiendo en su totalidad los fondos pertinentes durante el actual periodo de la pandemia de COVID-19. Se intentará dar cuenta del objetivo de transformación de las relaciones sociales dentro de cierto espacio de la península de Yucatán: el «Tren Maya» propone generar el desarrollo y la integración de una amplia extensión geográfica, donde sus comunidades se dedican en su gran mayoría a actividades agrícolas y ganaderas.⁸

⁷ Véanse los textos de Violeta R. Núñez Rodríguez: «¿Por qué darle argumentos a la derecha?», *La Jornada*, 3 de mayo de 2020; «Ante recesión económica ¿financiarización de la naturaleza en territorio maya?», *La Jornada*, 5 de abril de 2020; «Financiamiento del Tren Maya», *La Jornada*, 7 de marzo de 2020; «Con COVID-19: Tren Maya va», *La Jornada*, 18 de marzo de 2020; «¿Tren Maya, con ley neoliberal?», *La Jornada*, 23 de abril de 2020; «¿Qué desarrollo propone el Tren Maya?», *La Jornada*, 22 de marzo de 2020; «¿Fibra Tren Maya?», *La Jornada*, 23 de febrero de 2020; «La tierra en la región del Tren Maya», *El Universal*, 20 de mayo de 2019; «Riesgos del Tren Maya», *El Universal*, 4 de febrero de 2020; «Tren Maya: preocupaciones y cuestionamientos», *El Universal*, 19 de noviembre de 2019; «Tren Maya: ¿ejidatarios al sistema financiero?», *El Universal*, 29 de julio de 2019; «Tren Maya: ¿desarrollo para los mayas», *El Universal*, 4 de junio de 2019.

⁸ Según Violeta R. Núñez Rodríguez, debe subrayarse que «de acuerdo con el pasado censo ejidal, 97% de los ejidos en Chiapas realiza actividad agrícola y 73% ganadera; en Tabasco 87% tiene actividad agrícola y 95% ganadera; en Campeche 96% tiene actividad agrícola y 93% ganadera; en Yucatán 92% cuenta con actividad agrícola y 80% ganadera; y en Quintana Roo, 96%

En contraste con la gran mayoría de los restantes proyectos propuestos por el gobierno lopezobradorista, éste requiere previamente la transformación de las relaciones sociales del ámbito rural, va más allá del acto meritorio de entregar recursos monetarios (gasto) a poblaciones específicas y proyectos diversos a las poblaciones olvidadas y desposeídas, al mismo tiempo que desarticula las viejas tradiciones de los gobiernos del PRI en los mecanismos de su entrega.

A través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), a lo largo del trazo de la ruta se construirán varios «polos de desarrollo» (18) y «estaciones» (30), intentando generar empleos y servicios que en su mayoría se presentan como el incentivo para incrementar el «turismo» hacia la zona y por tanto elevar el nivel de ingreso. En otras palabras, la propuesta propone una suerte de reforma social del campo de la zona, supone la reconstrucción de la división social y técnica del trabajo. En primer lugar, el campo rural presenta actualmente una heterogeneidad de los agentes muy diversa, tanto en «tamaño» como en «cosmovisión». Si por ahora hacemos a un

de los ejidos tiene actividad agrícola y 85% ganadera (INEGI, 2007). Aunado a esto, no olvidemos la importancia de la milpa (que proporciona seguridad alimentaria sostenible en estos estados), realizada por 88% de los productores agrícolas de Yucatán, 81% en Quintana Roo y 39% en Campeche (Alianza M-REDD+, 2016)».

El «Tren Maya» propone generar el desarrollo y la integración de una amplia extensión geográfica, donde sus comunidades se dedican en su gran mayoría a actividades agrícolas y ganaderas.

lado lo segundo, los agentes reflejan condiciones de existencia que suponen relaciones sociales relativas a formas de trabajo «colectivas», «comunidades asociadas», «ejidos» y parcelas individuales, cuyas condiciones de existencia suponen en algunos casos realizar ventas o intercambio de sus productos agrícolas o ganaderos. Obviamente las cosmovisiones y viejas tradiciones para realizar la tarea laboral tendrán que sufrir cierta adaptación en caso de realizarse la propuesta.

El mecanismo central de la transformación de la división social y técnica de las condiciones de existencia de los agentes le corresponde a una figura de «financiamiento» llamada «Fibra» (véase más adelante); el proyecto del Tren Maya supone ser en su gran mayoría un proceso dominado por la inversión «privada», recursos públicos (producto de los impuestos, el gasto) solamente corresponderán a 10%.⁹ Obviamente, la zona que será utilizada para el desarrollo «urbano» y los «polos de desarrollo» exige un cambio importante en las actuales condiciones de existencia de los agentes en cuestión, es decir, las nociones tradicionales respecto a la organización de las labores de las unidades «productivas» y, más importante, la «posesión en separación» de las mismas entre los diversos agentes. Las unidades productivas (los agentes) requerirán una mutación, actualmente cada «unidad» posee en separación sus condiciones de existencia, existe cierta articulación «productiva» entre distintos agentes dentro y fuera de los ejidos, lo cual a su vez supone ciertas tradiciones y «derechos» que no corresponden necesariamente a la «propiedad privada» en su sentido jurídico. Por otra parte, los campos de las unidades de la tierra colindantes o no incluidos en las reformas necesarias deberán reorganizarse al «espacio» que será «entregado» para la construcción del trazo y de los polos de desarrollo; por tanto, ello supone nuevas relaciones sociales entre los diversos agentes y sus respectivas tradiciones de trabajo y la «posesión en separación» resultante.

Ahora bien, el «Estado» no «expropiará», tampoco adquirirá la tierra necesaria para el proyecto en ciernes: a través del Fonatur se organizará al vasto horizonte de agentes heterogéneos, quienes «cederán»¹⁰ la tierra a los objetivos planteados por el proyecto del trazo del tren, sus «estaciones» y los correspondientes «polos de desarrollo». A cambio de dicha «cesión» de la tierra por parte de los agentes en cuestión, las comunidades productivas, ejidos e individuos recibirán una «acción» o «comprobante» (¿proporcional al metro cuadrado

entregado?) llamado «Fibra» —es una unidad de cuenta que cotiza en la Bolsa de Valores— y que se utiliza para financiar desarrollos inmobiliarios. Coloquialmente, las comunidades en cuestión encomiendan a cierta entidad (al fideicomiso) que a través de Fibra promueva dichas «acciones», las cuales dependiendo de una serie de condiciones financieras y del país, generarán un ingreso, una «renta» fija, otras sin garantía «variable», que como se sabe es «riesgosa». Los ingresos por esa nueva forma de poseer en separación ciertas condiciones de su existencia son riesgosos no solamente debido a que los inversionistas, los que «compraron» dichas acciones-bonos, pueden revenderlas, sino debido a que las evaluaciones («valorizaciones») de las acciones Fibra están expuestas a vaivenes de todo tipo financiero. En el mejor de los mundos los inversionistas, por medio de sus compras de las acciones, hacen llegar, por intermedio del encomendado, el «fideicomiso», los ingresos respectivos a las comunidades en Yucatán.

Varias opciones se vislumbran: a) que finalmente sea el Estado, quien a través de ciertos mecanismos legales o reformas de otra índole, así como financieras (recursos públicos, «compra de terrenos» o «contratos de uso»),¹¹ asuma la «inversión» total y desarrollo de sus proyectos en la zona; b) buscar, a través del gobierno (Estado), una suerte de asociación en «cooperativas» de las comunidades y sus tierras para el proyecto, con apoyo de algún tipo de financiamiento. Se dirá que eso es precisamente lo que se está intentando realizar por medio del mecanismo de Fibra, sin embargo, no es lo mismo si subrayamos la importancia de que los agentes en cuestión serían los representantes de las comunidades, quienes deberán rendir cuentas a sus comunidades tanto financiera como ambientalmente. Pero dicha disyuntiva supone un cambio en la actual graduación fiscal ampliando los montos de la recaudación de impuestos de ciertos niveles de ingreso y simultáneamente plantear un mayor endeudamiento responsable.

Nótese que dichas comunidades habrán reorganizado la posesión en separación de sus respectivas

⁹ El presente texto se redactó cuando las disposiciones y proyectos enarbolados por Fonatur para el proyecto regional del Tren Maya no incluían el uso de recursos públicos.

¹⁰ El término implica una problemática cuya resolución no se ha resuelto, porque dada la actual legislación, los «poseedores» de la tierra ejidal, o las comunidades, no pueden ejercer el uso de la tierra para las actividades a las que se le quiere dar por parte del proyecto del Tren Maya. Además al «ceder» dicha tierra sucede una suerte de acto de «privatización» (posesión en separación) en manos de la entidad que organizará, que agrupará, las distintas porciones de la tierra.

¹¹ El cambio de sitio para la construcción del aeropuerto en Santa Lucía demuestra las posibilidades legales y financieras.



condiciones de existencia, tanto dentro del contexto de la reconstrucción de la división social del trabajo regional, como la que supondrá «hacia adentro» de sus comunidades en tanto productores agrícolas y ganaderos, así como de las tareas correspondientes al uso de la mano de obra, sean «salariales» o las labores tradicionales correspondientes a las «obligaciones» análogas, por ejemplo, del «Tequio» en Oaxaca. La posesión en separación entre las unidades productivas, ya sea tanto «hacia adentro» como «hacia afuera», del ámbito rural supone a su vez una participación laboral salarial creciente para los servicios e insumos de la hotelería. Habrá que asumir que formas colectivas de trabajo asociadas, comunitarias organizadas ya sea bajo un ideario «cristiano» o «marxista», requieren del uso de cierta unidad de cuenta, de cierto mecanismo monetario para comparar «precios», cuyos mecanismos de vigilancia pueden hacer transparentes dentro y entre las comunidades productivas asociadas el uso de tradiciones sobre el apoyo mutuo donde lo monetario no sea el único índice de comparación.

Por lo tanto, se ha resaltado que el fin del neoliberalismo requiere una reconstrucción de la división social y técnica del trabajo, una reforma social en la manera en que se posee en separación ciertas condiciones de existencia de los agentes en cuestión, y donde el uso de cierta unidad de cuenta (dinero) es necesario para poder comparar y evaluar la realización de subsecuentes transformaciones en la división del trabajo de las unidades productivas, por ejemplo, intensifi-

car el uso de energía renovable o no; hacer uso de tractores o mayores animales de carga. Para concluir, parecería tanto teórica como políticamente imposible «agrupar» en una sola entidad «todo» el universo productivo en un colectivo único de cierta formación económica, ya sea por medio de «leyes» o por medio de un «plan». Ello se debe a que las condiciones de existencia de las unidades productivas, las asimetrías de poder de los agentes en cuestión, son heterogéneas al igual que sus agentes; por otra parte, la superación de la «posesión en separación» a través de un «plan» está a expensas de eludir o excluir la participación de los agentes y sus muy particulares cambiantes y asimétricas condiciones de existencia. En otras palabras, si el «plan» se entiende como el marco para la materialización de la distribución del ingreso y de la producción —eliminando el «mercado»—, se entiende que debe ser «poseído» como totalidad por parte de la comunidad, de lo contrario, las condiciones de existencia de los agentes, una vez más, se encuentran en manos de otra entidad, otro agente. Por ende, parecería que debemos asumir que los «mercados» y las diversas y asimétricas articulaciones de sus condiciones de existencia entre sí siempre conformarán los ensamblajes de las formaciones sociales; ello obliga, en consecuencia, al uso de «comillas» cuando se mencionan el tipo, extensión y característica de la categoría del «capitalismo». 🐦